

DESPACHO MINISTERIAL

08 de marzo de 2019
MICITT-DM-OF-161-2019

Señora
Epsy Campbell Barr
Primera Vicepresidenta
República de Costa Rica

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Hago referencia a su oficio N° PV-M-2019-00028 de fecha 18 de febrero de 2019, mediante el cual solicita información acerca de acciones que se realizan en los cantones identificados en el Programa Franja de Desarrollo del Norte.

Al respecto, me permito detallarle la información proporcionada por el Viceministerio de Telecomunicaciones y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología:

Viceministerio de Telecomunicaciones:

En materia de fortalecer la banda ancha y el acceso a Internet se vienen desarrollando los proyectos que se financian con recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones que describo a continuación:

Nombre del proyecto	Zona Geográfica	Resumen Ejecutivo
Comunidades Conectadas	<p>Cantones: La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, San Carlos, Gautuso, Pococí Sarapiquí</p> <p>Distritos: La Cruz, La Garita, Santa Cecilia, Santa Elena, Cañas Dulces, Curubandé, Mayorga, Nacascolo, Upala, Aguas Claras, San José, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal, Los Chiles, Caño Negro, El Amparo, San Jorge, Buena Vista, Venado, Cutris, Pocosol, San Rafael, Buena vista, Cote, Katira, Rita, Roxana, Cariari, Colorado, Puerto Viejo, La Virgen, Horquetas, Llanuras del Gaspar, Cureña.</p>	<p>Proveer con aportes del Fondo Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo establecido en cada cartel concursal para las áreas de atención definidas acceso a los servicios de Voz y Banda Ancha móvil y fija para los habitantes y los Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP) ubicados dentro de las áreas de atención definidas.</p>



<p>Hogares Conectados</p>	<p>Cantones: La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, Río Cuarto, San Carlos, Guatuso, Pococí, Sarapiquí.</p>	<p>Proveer con aportes del Fondo Nacional de Telecomunicaciones un subsidio para la conectividad a internet y un dispositivo de acceso a los hogares que cumplan con los requerimientos del programa.</p>
<p>Espacios Públicos Conectados</p>	<p>Cantones: La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, San Carlos, Guatuso, Pococí, Sarapiquí. Distritos: La Cruz, Liberia, Upala, El Amparo, Pavón, Muelle, Los Chiles, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada, Cutris, Florencia, La Fortuna, La Palmera, La Tigra, Monterrey, Pital, Pocosol, Venecia, Katira, Cariari, Guápiles Jiménez, Rita, Roxana, La Virgen, Las Horquetas, Puerto Viejo.</p>	<p>Desarrollar la red nacional de zonas de acceso a Internet inalámbrico gratuito empleando tecnología WiFi en zonas y espacios seleccionados para el disfrute de todos los habitantes.</p>

Con esos proyectos que se encuentran ya en ejecución se tendrá como resultado que en las zonas descritas se cuente con la infraestructura de telecomunicaciones para que se puedan ofrecer los servicios de Internet, para que las personas tengan una herramienta adicional para mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se encuentra en fase concursal el proyecto que proveerá de acceso a servicios de telecomunicaciones a las poblaciones ubicadas en los 24 territorios indígenas.

Viceministerio de Ciencia y Tecnología:

Con el fin de fomentar la innovación como herramienta impulsora del desarrollo de la zona norte del país, el MICITT, además de promover el contacto entre los actores académicos e industriales, cuenta con la posibilidad de financiar proyectos de innovación por medio del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN), el cual, en su componente empresarial, está dirigido principalmente a Pymes inscritas en el MEIC.

Las áreas de financiamiento son: educación STEM, ambiente y agua, energía, alimentos y agricultura, salud, tecnologías convergentes (infotecnología, biotecnología, nanotecnología, cognotecnología) dispositivos biomédicos, ingeniería aeroespacial, servicios y tecnologías de comunicación e información y servicios digitales. Además, el MICITT puede financiar certificaciones de empresas y personas. En el caso de personas, este componente busca apoyar



los procesos de desarrollo de capacidades, recalificación y certificación de personas con miras a mejorar sus posibilidades de empleabilidad.

Se desea que al menos el 40% de los elegibles para estos beneficios provengan de los cantones con menor índice de desarrollo social. Es de interés del MICITT mejorar la divulgación de este programa para que más pymes y personas de las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas puedan participar. Para ello, otra de las acciones a realizar es promover la vinculación del sector académico y productivo en estas provincias, de forma que se empiecen a gestar proyectos para ser apoyados por medio del PINN.

Además, el MICITT cuenta con los Centros Comunitarios Inteligentes, CECIS que se encuentran ubicados en distintos puntos del país. Cada centro se conforma por un laboratorio equipado con computadoras de última tecnología, ofreciendo así diversos servicios a la comunidad. Estos centros permiten promover el desarrollo socio-económico de todas las regiones del territorio nacional mediante la alfabetización digital de sus usuarios. En esencia, los CECIS buscan el "empoderamiento" tecnológico de las comunidades por medio del acceso al conocimiento, la información, la creatividad y la capacidad para asumir nuevos retos. Se pretende ofrecer, en una próxima etapa, el servicio de extensión agrícola, agropecuaria o industrial, a las Pymes de cada zona del país y formar usuarios capaces de utilizar los servicios en línea de la administración digital del Estado.

Por medio de los CECIS se espera beneficiar a la comunidad en general donde se encuentren estos centros, priorizando poblaciones en condición de vulnerabilidad como mujeres, niños y adultos mayores. La inversión en los equipos es por parte de FONATEL, en cuanto a la estrategia y seguimiento, la inversión es por parte de este Ministerio. Se trata de una iniciativa permanente.

Para la Zona Norte y los cantones consultados se cuenta con 36 CECIS distribuidos de la siguiente forma:

La Cruz (2 CECIS)

- CECI 158: UNED La Cruz.
- CECI 86: La Cruz.

Liberia (4 CECIS)

- CECI 143: Biblioteca Liberia
- CECI 259: UNED Liberia
- CECI 293: Hospital Liberia
- CECI 332: UTN Liberia



Los Chiles (5 CECIS)

- CECI 225: Cuatro Esquinas.
- CECI 306: UNED Pavón.
- CECI 34: Los Chiles.
- CECI 378: Centro Diurno Los Chiles.
- CECI 42: Aguas Negras.

Upala (5 CECIS)

- CECI 126: Biblioteca Municipal Upala.
- CECI 195: Colonia de Puntarenas de Upala.
- CECI 196: Bijagua de Upala.
- CECI 300: UNED Upala.
- CECI 381: Hogar de Ancianos Upala.

Guatuso (1 CECI)

- CECI 36: San Rafael de Guatuso.

San Carlos (11 CECIS)

- CECI 125: Monterrey de San Carlos.
- CECI 170: UNED La Perla.
- CECI 237: Universidad Técnica Nacional San Carlos.
- CECI 261: UNED San Carlos.
- CECI 30: Biblioteca Publica Ciudad Quesada.
- CECI 308: Centro Cívico Aguas Zarcas.
- CECI 325: ADECOFIM.
- CECI 331: CAI San Carlos.
- CECI 342: Colegio Experimental Bilingüe de los Ángeles.
- CECI 347: Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho.
- CECI 367: Biblioteca Pública de Pital.

Rio Cuarto (0 CECIS).

Sarapiquí (4 CECIS)



DESPACHO MINISTERIAL

- CECI 262: UNED Sarapiquí.
- CECI 279: Llano Grande de la Virgen de Sarapiquí-ASTRAVI.
- CECI 63: Puerto Viejo de Sarapiquí.
- CECI 64: Chilamate Sarapiquí Conservation Learning Center.

Pococí (4 CECIS)

- CECI 159: UNED Guápiles.
- CECI 377: Centro Cívico Pococí.
- CECI 380: CTP Agropórtica.
- CECI 410: Campo de Aterrizaje.

Por último, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología indica que considerando que Peñas Blancas no es un cantón, no se incluye información al respecto.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o información adicional que sea requerida.

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
DESPACHO MINISTERIAL

AMM

C: Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Archivo

